

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7733** *LA PREMIERE DE VIÑAMAR, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Sagrario Hernández Herrero, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 54/2008 de ejecución número 67/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de don José Alonso Vilar Jiménez, contra La Premiere de Viñamar, Sociedad Limitada, dictado en fecha 5 de abril de 2010, Auto con el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 3.350,17 euros, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022969-1